



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 069

Fecha (dd/mm/aaaa): 07/05/2021

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 41 05 002 2018 00270 01	Ordinario	CAMPO ELIAS SARMIENTO MARTINEZ	COLPENSIONES	Auto de Tramite una vez revisado el presente proceso, admítase el grado Jurisdiccional de CONSULTA dentro del presente proceso remitido porel Segundo Laboral de Pequeñas Causas de Bucaramanga, de conformidad a lo expuesto por la Corte Constitucional en sentencia C-424 del 8 de julio de 2015, magistrado ponente Dr. MAURICIO GONZALEZ CUERVO. A efectos dar aplicación a lo dispuesto en el art. 15 del Decreto 806 de 2020, se corre traslado a las partes por el término de cinco (05) días siguientes a la notificación de estaprovidencia, para que presenten alegatos de conclusión por escrito.	06/05/2021		
68001 31 05 001 2021 00106 00	Ordinario	MIGUEL ANGEL GOMEZ ALCOCER	PALMAS MONTERREY S. A.	Auto que Remite Proceso por Competencia se ordena remitir las presentes diligencias a los Juzgados Laborales del Circuito de Bogotá (Reparto), a fin de que impartan el tramite que corresponda.	06/05/2021		
68001 31 05 001 2021 00165 00	Ordinario	ERWIN YESID ANAYA PIÑEREZ	FRIGORIFICO VIJAGUAL S.A . EN LIQUIDACION	Auto admite demanda Reconociendo personería para actuar a la apoderada judicial de la parte demandante y ordenando notificar a la demandada	06/05/2021		
68001 31 05 001 2021 00172 00	Ordinario	JAVIER ANTONIO ANGULO ATENCIO	ALEJANDRO GALVIS RAMIREZ E HIJOS SAS	Auto admite demanda Reconociendo personería para actuar al apoderado judicial de la parte demandante y ordenando notificar a la demandada	06/05/2021		
68001 31 05 001 2021 00178 00	Ordinario	JOAQUIN VASQUEZ VIANA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Reconociendo personería para actuar al apoderado judicial de la parte demandante, ordenando notificar a las demandadas y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	06/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/05/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

CARMEN SOFIA KOPP ALVARINO
SECRETARIO